Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,192.
Emplazamiento de la línea: Avda. de la Hispanidad en Cáceres.
Presupuesto en pesetas: 2.535.370.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006598-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de diciembre de 1999.–El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 5 de enero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006599-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. «Dehesa núm. 4» de la línea a 13,2 Kv. «Dehesa» de la STR. Cáceres II.
Final: C.T. «Carneril núm. 1».
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,293.
Emplazamiento de la línea: Avda. de la Bondad y Avda. de la Hispanidad en el T.M. de Cáceres.
Presupuesto en pesetas: 3.976.322.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006599-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de enero de 2000.–El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 18 de enero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006611-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea existente entre los CC.TT. «Moztezuma 1» y «Dehesa 1».
Final: C.T. «Centro de Salud Sur».
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,120.
Emplazamiento de la línea: C/. Atahualpa en el T.M. de Cáceres.
Presupuesto en pesetas: 1.189.391.
Finalidad: Nuevos suministros a C.T. «Centro de Salud Sur».
Referencia del Expediente: 10/AT-006611-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de enero de 2000.–El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.